

ADVANTRA® PHC 8290L

Tipo de Producto

El adhesivo **ADVANTRA® PHC 8290L** es elaborado a base de terpolímeros especiales, ceras sintéticas y resinas tackficantes, aditivados con agentes promotores de resistencia térmica, exento de cargas y metales pesados.

Características de Producto

El adhesivo **ADVANTRA**[®] **PHC 8290L** presenta excelente estabilidad térmica, superior resistencia a la oxidación en la temperatura de aplicación, no carbonizando y/o alterando sus propiedades adhesivas, manteniendo la alta relación entre fuerzas de adhesión y cohesión. Es un adhesivo de alto rendimiento, no exhala olores, presenta alto rendimiento y excelente desempeño en equipos de alta velocidad.

Aplicaciones Usuales

Este adhesivo fue desarrollado especialmente para el montaje y cierre de estuches de papel cartón, bandejas y cajas de cartón, donde se busca alto rendimiento así como alta velocidad de máquina.

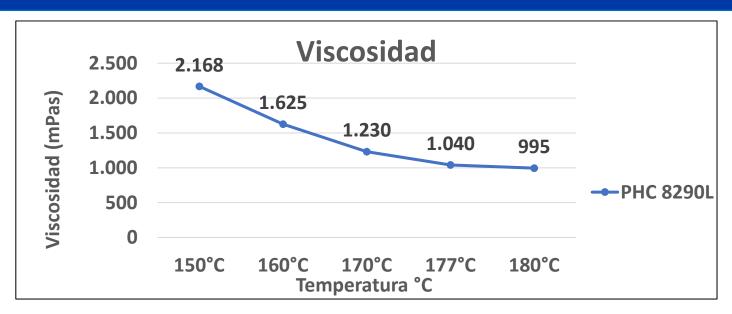
Substratos

Estuches de papel cartón, bandejas y cajas de cartón.

Propiedades Típicas

Propiedad	Valor
Aspecto	Sólido y Pellets
Color	Blanco
Filme	Transparente
Viscosidad Brookfield RVT (sp 21/20 rpm a 177°C)	900 - 1.220 mPas
Punto de Ablandamiento (R&B), °C	100,0 - 112,0
Temperatura de Aplicación °C	150,0 - 180,0
Vida útil	24 meses





Instrucciones de Aplicación

Las superficies deberán estar exentas de polvo, grasa o oleosidad, el rango de temperatura de aplicación deberá verificarse en cada paso específico de acuerdo con los siguientes factores: Características de los sustratos, equipos, velocidad, cantidad del adhesivo y temperatura ambiente.

Instrucciones de Limpieza

Solicite la información sobre las opciones de limpieza disponibles para el departamento técnico.

Envase típico

Solicite la información sobre las opciones de embalaje disponibles para nuestro departamento de ventas.

Condiciones de almacenamiento En el embalaje original, bien cerrado y protegido del sol, polvo, humedad y altas temperaturas. Lugar limpio y seco, se recomienda una temperatura entre 15 ° C y 35 ° C.

Instrucciones de eliminación

Consulte la ficha de datos de seguridad (SDS).

Instrucciones de seguridad

Consulte la ficha de datos de seguridad (SDS).

IMPORTANTE: La información, especificaciones, procedimientos y recomendaciones de este folleto (la "información") se basan en nuestra experiencia y la consideramos cierta. No se ofrece ninguna garantía ni aseveración de la exactitud o integridad de la información ni que el uso del producto pueda evitar daños o perjuicios ni dar los resultados deseados. Es responsabilidad exclusiva del comprador comprobar y determinar la adecuación del producto para el uso previsto. Las pruebas deben repetirse si los materiales o las condiciones cambian de cualquier forma. Ningún empleado, distribuidor ni agente está autorizado a cambiar estos datos ni a ofrecer una garantía de rendimiento



® y ™ son marcas comerciales de H.B. Fuller Company ("H.B. Fuller") o de una de sus entidades asociadas.

NOTA PARA LOS USUARIOS: al solicitar/recibir el producto, usted acepta las Condiciones Generales de Venta de H.B. Fuller vigentes en su región. Le rogamos solicite una copia de este documento si no la ha recibido ya. Estas Condiciones Generales de Venta contienen cláusulas de exención de responsabilidad sobre garantías implícitas (incluyendo, pero na limitadas a, la exención de responsabilidad sobre la adecuación del producto a un fin determinado) y limitaciones de la responsabilidad. Se rechazan todos los demás términos. En cualquier caso, (1) la responsabilidad total agregada de H.B. Fuller sobre cualquier reclamación o serie de reclamaciones como consecuencia del contrato, agravio (incluyendo la negligencia), incumplimiento de obligación legal, falsedad, responsabilidad objetiva o de cualquier otra naturaleza, se limita a la sustitución de los productos afectados o al ©H.B. Fuller Company reembolso del importe del precio de venta de los mismos. (2) H.B. Fuller no será responsable de daños por lucro cesante, pérdida de margen comercial, pérdida de contratos, interrupción del negocio, pérdida de fondo de comercio o cualquier otra pérdida indirecta o emergente derivada de, o relacionada con, el suministro del producto.